

Machachi, 27 de octubre de 2014

Señorita:

ARACELLY DEL CARMEN CUEVA HIDALGO.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente documento pongo en su conocimiento que en base de la Escritura de Constitución de la **COMPañIA COMUNICACIONES ARITARTV S.A.** otorgada por la Abogada Carmen Cárdenas Coronado Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito el 27 de Octubre de 2014, se le designó **PRESIDENTE** de la **COMPañIA COMUNICACIONES ARITARTV S.A.** para un período de cinco años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Mejía.

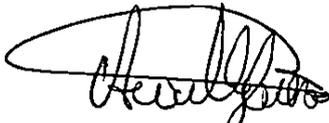
Es menester indicar a su persona, que en calidad de Presidenta, le corresponde cumplir y hacer cumplir con todas las obligaciones inherentes a su cargo de conformidad con los Estatutos de la Compañía sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente;



Sr. Carlos Andrés Cueva Hidalgo.
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la **COMPañIA COMUNICACIONES ARITARTV S.A.**, prometo desempeñarlo de conformidad con la Constitución de la Compañía, y siempre de conformidad con la Ley. Dado en la ciudad de Santiago de Machachi, cabecera cantonal del cantón Mejía, provincia de Pichincha, a los veinte y siete días del mes de octubre de dos mil catorce.



ARACELLY DEL CARMEN CUEVA HIDALGO.
C.C. 171922995-5.

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 21 del Repertorio y 13 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Jueves 15 de Enero del 2015 a las ocho horas cuarenta minutos.- Certifico



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN MEJÍA
Dr. Walter Efraim Gómez Muñoz.
Registrador
REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA



Se certifica que el nombramiento de Dr. Walter Efraim Gómez Muñoz, Registrador del Cantón Mejía, inscrito con los números 21 del Repertorio y 13 del Registro Mercantil, es válido y produce efectos desde el día de su inscripción.

El presente certificado se otorga en virtud de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento del Registro de la Propiedad del Cantón Mejía, aprobado por el Consejo Cantonal de Mejía, el día 15 de Enero del 2015.

Machachi, 15 de Enero del 2015.

Dr. Carlos Andrés Chávez Hidalgo
DIRECTOR GENERAL

En esta oportunidad se certifica que el nombramiento de Dr. Walter Efraim Gómez Muñoz, Registrador del Cantón Mejía, inscrito con los números 21 del Repertorio y 13 del Registro Mercantil, es válido y produce efectos desde el día de su inscripción.

OFICINA GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MEJÍA